

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A**

En la Provincia, Cantón Riobamba, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diecinueve con treinta minutos (19h30), en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. Antonio José de Sucre, Cede 21 de Abril (frente al Coliseo del Colegio Maldonado), atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el jueves 19 de Marzo de 2015, se instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Bonifaz Tacuri Nelson, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario la señor Orozco Mata Edmundo Patricio en calidad de Gerente General. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 54.37% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, Mata Gusqui Hugo Nelson. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo tercero y vigésimo cuarto del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A, para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día miércoles 25 marzo de 2015, a las 19h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Av. Antonio José de Sucre; Cede 21 Abril, (Frente al Coliseo del Colegio Maldonado) tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y repartición de resultados.
4. Nombramiento del presidente de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.
5. Nombramiento del Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.
6. Designación del Comisario principal y suplente por el periodo estatutario de un año.
7. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Hugo Nelson Mata Gusqui, a quien también se le está convocado por escrito. Riobamba, 18 de marzo de 2015. Sr. Nelson Bonifaz Tacuri/PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Gerente General de la compañía dio su informe de actividades correspondiente al periodo 2014. En los que realice todos los trámites necesarios como son:

- En la Agencia Nacional de Tránsito se realizó la calificación de todos los vehículos que no salieron en el permiso de operación.
- Se realizó la actualización de datos para beneficio de nuestra Institución.
- Se realizó la apertura de la cuenta corriente en el Banco de Guayaquil, para cumplir la disposición del SRI, como es el débito bancario de los impuestos fiscales.
- Los libros contables se encuentran al día y en orden, por lo que el señor comisarios puede revisar cuantas veces el creyere conveniente de igual lo pueden hacer los accionistas.
- En la parte económica Financiera en este año se realizó los gastos de acuerdo al presupuesto establecido.
- Se presentó al Ministerio de Relaciones Laboral la repartición de utilidades.
- Se realizado el trámite de todas las transferencias que han solicitado por accionistas que en forma libre y voluntaria se retiraron de la compañía.

Acto seguido el señor presidente pone a consideración de la junta el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

En primer lugar durante este periodo planifique el procedimiento que debía aplicar para la revisión total de toda la documentación de ingresos y gastos, que los gastos estén de acuerdo al presupuesto establecido al principio del año.

Después de haber revisados todos los documentos puedo decir que los estados financiero reflejan el resultado de las operaciones diarias de la compañía. Por lo que sugiero sea aprobado los estados financieros.

Quedando un saldo en caja bancos \$ 1573.00 para empezar el nuevo ejercicio económico.

La utilidad neta del ejercicio es de 468.59

Igualmente agradezco al señor Gerente General, por llevar todas las cuentas en orden y dentro de las normas contables y de fácil comprensión.

Agradezco a todos los accionistas por la confianza que depositaron en mí al elegirme como comisario principal de la compañía y estoy dispuesto a dar cualquier información en lo referente a la contabilidad de la Compañía.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe del Comisaria Principal el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor presidente solicito a la señorita contadora exponga los estados Financieros correspondientes al periodo económico 2014.

La licenciada Marlene Vizuite el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2014, explicando que en este año no ha existido mayor movimiento económico sino los necesario como es pago de impuestos, sueldo del gerente general, útiles de oficina entre otros. Quedando una utilidad al finalizar el año de teniendo una Utilidad Neta de 468.59, esta utilidad queda a disposición de ustedes si desean podemos ir acumulando sea repartido entre los accionistas.

BALANCE GENRAL

1. ACTIVO		
1.1. ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1. DISPONIBLE		1.573,00
1.1.1.0. Caja – Bancos	1.573.00	
2. PASIVO		
2.1. PASIVO CORRIENTE		
2.1.3 IMPUESTO		
2.1.3.04. IMPUESTO CAUSADO POR PAGAR		148.85
2.1.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		77.48
3. PATRIMONIO		
3.1. CAPITAL SUSCRITO		828.00
3.3. UTILIDAD DEL EJERCICIO		468.59
3.5. RESERVA LEGAL		52.08
PASIVO + PATRIMONIO		1.573.00

ESTADOS DE RESULTADO

AÑO Nº 2014 PERIODO 1-1

4. INGRESOS		5.607,64
4.2. OTROS INGRESOS	4.168,30	
4.3. VENTAS TARIFA 0%	1.439,34	
5. GASTOS		4.940,12
5.11. APORTES IEES	479,40	
5.4. IVA QUE SE LE CARGA AL GASTO	5,74	
5.6. UTILES DE OFICINA	146,93	
GASTOS SUELDOS	4.299,12	
5.9 SERVICIOS PROFESIONALES	8,93	
RESULTADO		667,52

El señor Lema Tene Francisco mociona que se vaya acumulando la utilidad del ejercicio, a esto apoya la moción el señor Auzay Carrillo Luis.

Se **RESUELVE**: con el voto unánime de los accionistas de la Compañías de Transporte Pesado Transgirasol S.A., aprobar el Balance correspondiente al periodo económico 2014. Y la utilidad del ejercicio no sea repartido entre los accionistas si no se vaya acumulando.

4.- NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

El señor presidente agradece a todos los accionistas por la colaboración que ha demostrado durante su administración hoy como ya ha culminado mi periodo ustedes elijan a los mejores que nos representaran.

La señora Norma Copa Mociona al señor Victor Rodrigo Mata Vilema apoya la moción Espinoza López Wilson.

Señor Hugo Mata Gusqui mociona a la Señorita Quihuiri Gagnay Mónica, apoya la moción Soria Morocho Juan.

El Sr. Nelson Bonifaz Tacuri mociona al señor Llalau Cushpa Máximo, apoya la moción la señora Mata Vilema Mercedes. Sometido a votación se obtiene el siguiente resultado.

Señor Víctor Rodrigo Mata Vilema 15 votos

Señorita Quihuiri Gagnay Mónica 3 votos

Señor Llalau Cushpa Máximo 1 voto

Con el voto favorable de los accionistas queda electo como presidente el señor **Víctor Rodrigo Mata Vilema** por el periodo estatutario de dos años.

5.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

Con el voto unánime de todos los accionistas queda reelegido el señor **Orozco Mata Edmundo Patricio** Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

6.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE UN AÑO.

El señor presidente solicita terna para elegir al comisario principal de la compañía.

El señor Juan Soria mociona a Nelson Bonifaz Tacuri, apoya la moción el señor Guamán Tambo Gregorio.

El señor Nelson Bonifaz Tacuri Mociona a la señorita Quihuiri Gagñay Mónica a poya la moción el señor Edmundo Orozco Mata.

La señora Norma Copa mociona al señor López Vilema Juan, apoya la moción el señor Guamán Alulema Segundo.

Sometido a votación se obtiene el siguiente resultado:

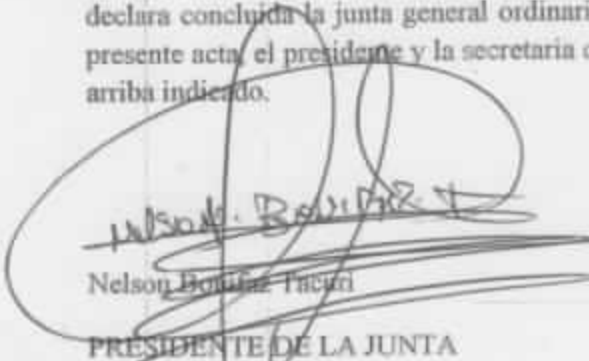
Quihuiri Gagñay Mónica	10 votos
López Vilema Juan	6 votos
Nelson Bonifaz Tacuri	3 votos

Quedando electo comisario principal de la Compañía la señorita **Quihuiri Gagñay Mónica** por el periodo estatutario de un año. Y comisario suplente el Sr. López Vilema Juan.

7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 21H00, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta. RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 21h20 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Nelson Bonifaz Tacuri

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Edmundo Patricio Orozco Mata

GERENTE DE LA JUNTA